

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Delegación que representará la República ante el XXIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tendrá lugar en la Ciudad de Managua, Nicaragua, del 7 al 12 de junio de 1993, estará integrada por el Doctor Juan Arístides Taveras Guzmán, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien la Presidirá; Doctor Eladio Knipping Victoria, Embajador Representante de la República ante la Organización de los Estados Americanos; Doctor Marino Villanueva Callot, Embajador Encargado de los Asuntos de la Organización de los Estados Americanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Doctor Jesús María Troncoso Pou, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Nicaragua.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres, año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.125-93 que nombra varios funcionarios en la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 125-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Gilberto Guerrero, queda designado Subdirector de Equipo y Transporte de la Dirección General de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales, en sustitución del Ing. Rafael Rivero.

Artículo 2.- El Mayor P.N. Francisco Antonio Pérez Vásquez, queda designado Subdirector de Equipo y Transporte de la Dirección de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales, en sustitución del Ing. Alfredo Cross.

Artículo 3.- El Ing. Alfredo Cross, queda designado Subdirector General de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales, en sustitución del Ing. Gilberto Guerrero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres, año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec.No.126-93 que nombra a la C.P.A., Licda. Francisca García, Contralor y Auditor General de CORDE.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 126-93

VISTA el Artículo 32 de la Ley Orgánica de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE) No. 289, de fecha 30 de junio de 1966, modificado por la Ley No. 16-88, del 5 febrero de 1988;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Contador Público Autorizado Lic. Francisca García, queda designada Contralor y Auditor General de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), en sustitución del Lic. Fredys Andújar R.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres, año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER